

EMPRESA: KEFIRTECH S.A.
EXPEDIENTE No.: 169568
EJERCICIO: 2019
FECHA: Guayaquil, Abril 11 del 2020

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2019

Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
Durante el ejercicio 2019 los administradores de la empresa han observado Razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA
El sistema de control interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de Las cuentas de la empresa, y que están a cargo de Gerencia.
- 3.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados
- 4.- OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:
Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


Lourdes Cordero Reyes
COMISARIO
CI: 0912172434